

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 41

México, D.F., a 16 de octubre de 2014

**EL INEE ELIGE A LOS 30 INTEGRANTES DE
SUS SEIS CONSEJOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS**

- La convocatoria fue respondida por 66 organismos e instituciones vinculados con la educación

Los consejeros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) eligieron a los 30 especialistas que integran los seis Consejos Técnicos Especializados (Contes) que señala su Estatuto Orgánico.

Estos consejos tienen como propósito principal asesorar técnica y metodológicamente al INEE en materia de evaluación educativa, y les corresponde revisar y formular recomendaciones a los programas de trabajo del Instituto; revisar y sugerir estrategias, metodologías y criterios, así como la realización de estudios e informes para el desarrollo de los proyectos; y asesorar y presentar recomendaciones técnicas dentro del área de su especialidad.

De acuerdo con la convocatoria publicada el pasado 3 de septiembre, los consejeros seleccionados fueron propuestos por instituciones de educación superior, centros especializados en investigación y evaluación educativa, asociaciones de profesionales y secretarías de educación u organismos equivalentes en las entidades federativas del país. En total fueron 66 las organizaciones que presentaron 104 candidaturas.

Por cada consejo técnico se instaló un comité de revisión, presidido por un consejero de la Junta de Gobierno del INEE, para revisar y valorar cada una de las propuestas recibidas. Cada uno de los comités de revisión presentó el dictamen sobre las propuestas de los postulados a la Junta de Gobierno.

Además de los méritos académicos y profesionales de los aspirantes se les requirió experiencia probada en los temas relacionados con las funciones del instituto y colaborar en instituciones de carácter educativo con prestigio reconocido. Los consejeros elegidos permanecerán en su encargo por un periodo de cinco años, renovable en una sola ocasión.

Los designados para integrar los consejos fueron los siguientes:

Consejo Técnico Especializado	Integrantes
Evaluación de la oferta educativa	Luis Lizasoain Hernández Margarita Rosa Poggi María Cecilia Fierro Evans Úrsula del Carmen Zurita Rivera María Regina Martínez Casas
Evaluación de resultados educacionales	Arturo Bouzas Riaño María José Navas Ara Vicente Ponsoda Gil Eugenio González Nagel María Araceli Ruiz-Primo
Evaluación del desempeño de docentes y directivos escolares	Dolores Graciela Cordero Arroyo José Felipe Martínez Fernández María Castro Morera Rosa María Torres Hernández Yulan Irma Sun Figueroa
Evaluación de política y programas educativos	Bernardo Hugo Naranjo Piñera Luis Felipe Aguilar Villanueva Néstor Osvaldo López Roberto Rodríguez Gómez José Francisco Soares
Integración de información y diseño de indicadores	Daniel Óscar Taccari Emilio Blanco Bosco César Augusto Guadalupe Mendizábal Harvey Spencer Sánchez Restrepo Miguel Szekely Pardo
Fomento de la cultura de la evaluación educativa	Marcela Georgina Gómez Zermeño Marisol Silva Laya Pedro Alejandro Flores Crespo Marcela Gajardo Jiménez Pedro Ravela